



Sr. Arcadi España García
Conseller de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad

Valencia a 20 de abril de 2020

Lola Navarro Giménez, secretaria general de la FeSMC UGT PV y Juan Cruz Ruiz, secretario general de la FSC CCOO PV, en representación de ambas organizaciones sindicales, nos dirigimos a usted para,

EXPONEMOS:

Que, en la Resolución de 17 de abril aprobada por esa Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, por la que se adoptan medidas sobre los servicios de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera de titularidad de la Generalitat, en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, publicada en el DOGV el pasado 19 de abril, se prevé que *“tanto para el supuesto de los servicios interprovinciales y provinciales como para los metropolitanos, la reducción de oferta no podrá nunca ser superior al 60 % en las líneas de transporte que comuniquen con hospitales,....”*

Que, en las resoluciones anteriores aprobadas por esa misma Conselleria (19 de marzo y 4 de abril, no se permitía ninguna reducción en esas líneas.

Que, utilizando como argumento, precisamente, la reducción lo previsto a este respecto en la resolución de 17 de abril, en la que se faculta la posibilidad de reducir líneas que comuniquen con hospitales, en la empresa La Alcoyana, se ha va a presentar un Erte, que parece ser quiere que afecte a la mitad de la plantilla, ya que sus principales líneas son la 23 y 24 que pasan por los hospitales de Sant Joan y Sant Vicent, además de la 38, la C51 y la C53.

SOLICITAMOS

Que de manera urgente, por esa Conselleria se dicte una resolución que impida la presentación de ertes por las empresas y, en este caso concreto, por La Alcoyana, anulando la posibilidad de realizar reducciones en las líneas que comunican con hospitales.

En estera de ver atendida nuestras que justa reivindicación, le saludamos atentamente.

Lola Navarro Giménez
S.G. FeSMC UGT PV

Juan Cruz Ruiz
S.G. FSC CCOO PV